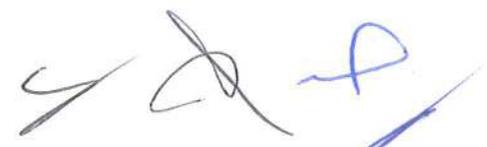


## ACTA DE LA TERCERA Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO 2021

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día 21 del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, mediante la plataforma Videoconferencia Telmex con acceso a través del link <https://videoconferencia.telmex.com/j/1235331411>, se reunieron los servidores públicos: Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la SEGOB; Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB; Licdo. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la SEFIPLAN, en representación del Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN y Vocal; Licdo. Melchor May Herrera, Director Jurídico de la SEGOB, en representación de la Licda. Anaid del Carmen Aranda Lara, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la SEGOB y Vocal; Licda. Ana Luisa Noguera Zurita, Directora de Administración de la SEGOB y Vocal; C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y Vocal en representación de la Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera Titular de la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA; Mtro. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB y Vocal; Licda. Adriana Prado Cuéllar, Directora del Archivo del Ejecutivo y Vocal, en representación del Licdo. Gabriel Caamal Pérez, Director General del AGQROO y Vocal; Licda. María del Carmen Bravo Suberville, Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, en representación de la Dra. Luz Margarita González López, Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo; de conformidad con la convocatoria emitida por el Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 13, 22 y 25 y 26 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedido por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad llevar a cabo la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de Gobierno correspondiente al año 2021, conforme al siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia, declaración de quórum legal e inicio de sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Ratificación del Acta de sesión anterior;
5. Seguimiento de acuerdos de la sesión previa;
6. Avance del PTCI;
7. Conocimiento del avance del Comité de Ética de la SEGOB;
8. Presentación del avance del cumplimiento de objetivo y metas institucionales de los programas presupuestarios por parte de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA y CBPEQROO;
9. Presentación del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización por parte de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO;
10. Presentación de acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades por parte de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO;
11. Aprobación del catalogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos;
12. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos;
13. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente;
14. Asuntos generales;
15. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
16. Clausura.

## 1. BIENVENIDA.

El Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a las y los participantes e invitados de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB, a nombre del Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno, toda vez que con fundamento en los artículos 12, 13, 22, 25 y 26 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se atenderán las fracciones correspondientes, para su cumplimiento. Así mismo, comenta que en aras de optimizar el tiempo del desarrollo de la sesión y en virtud que se envió con antelación adjunto con el orden del día, la documentación soporte para su revisión y que, en acuerdo previo con los integrantes, durante el desahogo de los puntos del orden del día se darán por presentados algunos de ellos, los cuales se someterán a aprobación, no sin antes poder manifestarse de ser necesario.

Dicho lo anterior siendo las 11:15 horas del día martes 21 de diciembre dio inicio la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.

## 2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, indica a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de Control Interno para que proceda al pase de lista con el fin de corroborar la asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes la mayoría de integrantes así como suplentes, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

En virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber manifestado de voz su asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, manifestó haber enviado con antelación el orden del día mediante la convocatoria, y a su vez puso a disposición el uso de la voz para quien quisiera hacer algún comentario; y de no haberse solicitado la palabra por los integrantes, se dio por presentado el orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes de la Tercera y Cuarta sesión ordinaria del COCODI de la SEGOB por medio del chat de la videoconferencia, generándose el acuerdo:

**ACUERDO I/COCODI/SEGOB/3,4-SOR/2021.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día de la Tercera y cuarta Sesión Ordinaria del COCODI.

### 4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, solicita a los presentes aprobar la ratificación del Acta de la sesión anterior, la cual será enviada vía correo electrónico una vez concluidas las firmas por lo que se solicita la aprobación del presente punto a través del chat de la videoconferencia de la sesión, generándose el: **ACUERDO II/COCODI/SEGOB/3,4-SOR/2021.-** Se aprobó por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior misma que será enviada por correo electrónico una vez concluida la firma.

### 5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN PREVIA.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, procedió a informar que no existen acuerdos que requirieron seguimiento, derivadas de la sesión anterior, por lo que no se genera acuerdo del presente punto.

### 6.- AVANCE DEL PTCI.

El Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB otorga el uso de la voz a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de Control Interno, quien informo que

de los 17 proyectos del (PTCI) se encuentran con avances de 2 - 50%, 1 - 70%, 5 - 90%, 9 - 100% se ha avanzado en promedio de un 77.5% en el programa de trabajo de control interno derivada de la matriz a nivel alto.

De las acciones contempladas por parte del (AGQROO) en el programa de trabajo de control interno se cuenta con un total de 9 acciones realizadas que representan un avance del 70% quedando pendientes de ejecutar el 30%.

Por parte de la (SESIPINNA) y en seguimiento a la evaluación presentada en la segunda sesión ordinaria, se programó una mesa de trabajo con mandos medios y superiores de la Secretaria Ejecutiva para la designación y calendarización de las actividades propuestas en los (PTCI) y que actualmente se está dando cabal cumplimiento al total de las actividades programadas.

Por lo anterior expuesto, se generó el **ACUERDO III/COCODI/SEGOB/3,4-SOR/2021**.- Se dan por presentados los Proyectos de Mejora del Programa del PTCI de la SEGOB.

## 7.- CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SEGOB.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB cedió el uso de la voz a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEGOB, quien manifestó que las acciones del programa de trabajo del COEPCI de la SEGOB presentan el siguiente avance:

1. **Capacitación a los servidores públicos de la SEGOB en materia de Ética.** Con avance del 80% debido a que el 10% de los servidores públicos de la SEGOB por motivos personales o laborales, no han podido capacitarse en las fechas programadas para sus unidades administrativas, así como el otro 10% corresponde al personal de los Órganos Desconcentrados a los que el instructor solicitó reprogramar su fecha de capacitación.

2. **Difusión del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad a los servidores públicos de la SEGOB.** Con avance del 100% ya que a través de la circular SEGOB/SGZS/0007/2021 de fecha 14 de julio, se informó a los servidores públicos de la SEGOB sobre el sitio web que contiene información sobre el Comité de Ética de la SEGOB y donde se tiene a disposición la normatividad en mención.

3. **Campañas de difusión.** No se presenta avance ya que esta acción está en relación de la Acción 5, y hasta concluir dicha acción dará inicio a su ejecución.

4. **Monitoreo del Programa de Trabajo.** Con avance al 100%

5. **Elaboración del Código de Conducta de la SEGOB.** Con avance del 100% ya que se presentó para su validación en la segunda sesión del Comité de Ética de la SEGOB, y posterior a la Validación del COEPCI, se envió vía oficio al Órgano Interno de Control para validación por parte de la Secretaría de la Contraloría y posteriormente publicarlo en el Periódico Oficial del Estado.

La M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, en calidad de Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB, informó también que aunado a los avances de las acciones del Programa de Trabajo del COEPCI de la SEGOB, se elaboró el formato de Delación, herramienta que tendrán a su disposición tanto trabajadoras y trabajadores, así como ciudadanas y ciudadanos en general, para interponer quejas o denuncias a través del COEPCI de la SEGOB, así mismo, compartió el correo electrónico [c.etica.segob@gmail.com](mailto:c.etica.segob@gmail.com) mediante el cual se podrá tener contacto con los miembros del Comité.

El Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, pone a disposición el uso de la voz en caso de haber comentarios acerca de la presentación de avances de las acciones del COEPCI de la SEGOB. No habiendo manifestación por parte de los integrantes para el presente punto del orden del día, se da por presentado el avance de las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEGOB generándose el **ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/3-4SOR/2021.-** Se da por presentado el avance del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEGOB.

## 8.- PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR PARTE DE SEGOB, AGQROO, SESIPINA y CBPEQROO.

En uso de la voz el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, mencionó que se envió previamente la información soporte sobre los avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de

los programas presupuestarios de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA y CBPEQROO con sus respectivos reportes y anexos, que corresponden al primer, segundo y tercer trimestre del 2021, así mismo solicitó a los presentes manifestar si requieren de alguna aclaración respecto a la información enviada por lo que al no darse manifestación alguna, se dio por presentado este punto como a continuación se indica:

### SEGOB

En el ejercicio 2021, se integraron en el Sistema de Integración Programático y Presupuestal (SIPPRES), 6 Programas Presupuestarios: 5 sustantivos y 1 de Gestión y Apoyo Institucional. De los cuales, el nivel de cumplimiento al tercer trimestre se tiene un avance del 46.774% de 87.097% programado

### AGQROO

De sus dos indicadores, *Porcentaje de avance de los documentos catalogados para su difusión y Porcentaje de avance en el cumplimiento de las acciones realizadas para la promoción de la administración eficiente de los archivos de la administración pública* reporta al tercer trimestre 75% y 84.21% respectivamente.

### SESIPINNA

De sus dos indicadores, *Porcentaje de acciones para proteger el ejercicio pleno de derecho de Niñas, Niños y Adolescentes en su ámbito natural de desarrollo realizadas en relación a las proyectadas, y Porcentaje de acciones para poner fin al maltrato, la explotación la trata y todas las formas de violencia y tortura realizados en relación a las proyectadas*, reporta al tercer trimestre el 100% de avance en el cumplimiento de sus metas.

### CBPEQROO

La CBPEQROO solicita a la SEFIPLAN mediante oficio número SEGOB/CBPQROO/DG/129/07/2021, el cambio en la alineación de la estructura programática de la CBPEQROO al Programa Presupuestario E012.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS; actualmente se encuentra generando trimestralmente sus medios de verificación a nivel componente, actividad y metas de beneficiarios; por lo que el avance a nivel actividad y nivel componente es del 100%, esto en cuanto al reforzamiento en la capacitación en materia del Protocolo Homologado de Búsqueda, de las Instancias involucradas en la atención a víctimas directas e indirectas.

En atención al punto, se genera el **ACUERDO V/COCODI/SEGOB/3-4SOR/2021.-** Se da por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO.

## **9.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DE SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO.**

El Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, mencionó que se envió previamente la información sobre el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización por parte de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA y CBPEQROO, así mismo solicitó a los presentes manifestar si requieren de alguna aclaración respecto a la información enviada por lo que al no darse manifestación alguna, se dio por presentado este punto como a continuación se indica:

### **SEGOB**

Respecto a la Auditoría número 20-AEMD-A-GOB-012-0241, Auditoría al Desempeño al Programa E032 Capacitación, Vinculación, y actuación de los cuerpos policiales, en cuanto a las modificaciones de la MIR, se adjunta copias simples del oficio número SSP/DGCEECC/DEA/XI/587/2021, mediante el cual se solicita a la Secretaria de Finanzas y Planeación, la apertura del sistema de integración programática y presupuestal (SIPRES 2021), para realizar la modificación de los supuestos de las actividades 1, 2 y 3 del programa presupuestario E004.- Capacitación, Vinculación y Actuación de los cuerpos policiales, lo anterior con la finalidad de dar atención a las observaciones de la lógica horizontal así mismo se anexa copia del formato 4x4 en el cual se puede corroborar las modificaciones realizadas en el SIPPRES. **Atendido.**

### **AGQROO**

Hasta el momento no se recibieron observaciones derivadas de acciones de fiscalización para atención y seguimiento de este Órgano Administrativo Desconcentrado.

### **SESIPINNA**

Respecto a este Órgano Desconcentrado, recibió solicitud de información con número de auditoría

20-AEMF-B-GOB-012-021 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Egresos Ejercidos" y 20-AEMF-B-GOB-012-240 Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos Obtenidos" la cual se respondió mediante el oficio SEGOB/SESIPINNA/DOUTAIPPDP/DEA/031/2021 y hasta la fecha no se ha recibido observaciones al respecto.

### CBPEQROO

Se solicitó a la dirección de administración, evidencia documental que pudiese involucrar a la CBPEQROO, en la atención de observaciones por acciones de fiscalización mediante oficio número SEGOB/CBPQROO/DG/399/12/2021, Respuesta mediante oficio número SEGOB/DA/DRMySG/1531/2021 Auditoria especifica No. I-ID-OIC realizada por parte del Órgano de Control Interno de la Secretaria de Gobierno y su atención se encuentra en seguimiento.

De lo anterior, se genera el: **ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.-** Se da por presentado el informe del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO.

### 10.- PRESENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES POR PARTE DE SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO.

En uso de la voz el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de control Interno, presentar la información que corresponde; por consiguiente, se informa:

### SEGOB

A través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se recibieron 19 Recursos de Revisión de los cuales 2 se encuentran resueltos a favor de la SEGOB (No procedieron), 7 se encuentran en proceso de resolución, 1 desechado y 9 en sobreseimiento; además se recibieron 6 observaciones a solicitudes de información los cuales los resolutivos se encuentran en proceso.

### AGQROO

Por parte del Archivo General del Estado se informó que hasta la presente fecha no se han recibido quejas, denuncias, inconformidades ni se ha iniciado procedimiento administrativo de responsabilidades en contra de algún servidor público que labora en el Archivo General del Estado.

### SESIPINNA

Por parte de SIPINNA, reporta que al 29 de octubre del presente año no se han recibido quejas, denuncias, inconformidades ni se ha iniciado procedimiento administrativo de responsabilidades en contra de algún servidor público perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; así mismo señala que se ha implementado la incorporación de la liga del portal de denuncias TAK POOL en la página web Institucional y la colocación de carteles con la información correspondiente de las vías de denuncia dentro y fuera del edificio como control de atención a posibles quejas, denuncias o inconformidades.

### CBPEQROO

Cuenta con el correo electrónico [solicitudes.cbp.groo@gmail.com](mailto:solicitudes.cbp.groo@gmail.com) también Se cuenta con atención vía telefónica disponible las 24 horas del día, por ambos medios de comunicación, se concentraran peticiones y seguimientos de los temas de competencia de la Comisión, los cuales agilizan la coordinación entre las instancias que colaboran en el desarrollo de las actividades inherentes al ámbito de esta unidad administrativa como lo son búsquedas operativas, atención, vinculación y seguimiento de personas desaparecidas o no localizadas con organizaciones públicas y privadas.

El Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, pone a disposición el uso de la voz en caso de haber comentarios y en virtud de no haber solicitado el uso de la voz por parte de los integrantes del COCODI se dan por presentadas las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA y CBPEQROO generándose el **ACUERDO VII/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.-** Se da por presentado el informe de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de

responsabilidades de SEGOB, AGQROO, SIPINNA Y CBPEQROO.

## 11.- APROBACION DEL CATALOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS

El Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, solicita a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de control Interno, presentar los resultados de la aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles de SEGOB, AGQROO Y SESIPINNA.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de Control Interno, solicita a las y los responsables de los procesos para exponer el análisis llevado a cabo para la identificación de riesgos: Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara por parte de la SEGOB, Lic. Adriana Prado Cuéllar por parte del Archivo General del Estado de Quintana Roo y Lic. Justo César García y Soto por parte de la Secretaría Ejecutiva del SESIPINNA.

### SEGOB.

Por parte de la SEGOB, en uso de la Voz el Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara menciona que en la Subsecretaría de Gobierno en coordinación con las unidades administrativas que la conforman identificaron tres actividades críticas en relación con el proceso de atención de conflictos que tiene que ver con las etapas de la identificación de riesgos, posteriormente llevaron a cabo el análisis de impacto que tienen los riesgos de las actividades críticas así como la probabilidad basada en la incidencia reiterada en los que se presentan los riesgos, todo para integrar el mapa de riesgos, lo anterior con el objetivo de identificar los riesgos, acciones o conductas que pudieran poner en riesgo o presentar vulnerabilidad del proceso de Atención a Conflictos Sociales, proceso que es considerado Sustantivo en la Secretaría de Gobierno.

Derivado de lo anterior se trabaja en la elaboración de la matriz de Riesgo-Control, la cual permite identificar los controles que se implementarán con el fin de mitigar o reducir el impacto de riesgo, en donde se implementarían 27 controles para los 9 factores de riesgos identificados; cada uno con objetivos que, de manera preventiva, detectiva o correctiva, el proceso de atención a conflictos pueda fortalecerse y se puedan evitar riesgos o vulnerabilidades en sus actividades.

Aunado a lo anterior se establecieron controles por los factores de riesgos, se definieron las

áreas que conforme a su competencia y facultades serán las encargadas para dar atención con sus respectivas fechas compromiso, y por último recabar la evidencia relacionada a la atención de las acciones de atención.

#### **AGQROO.**

Por parte del Archivo General del Estado, en uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar Directora del Archivo del Ejecutivo y Vocal, manifiesta que seleccionaron un proceso administrativo "Requerimiento de materiales, servicios, y/o apoyos", para desarrollar la metodología para la identificación de riesgos, donde se procedió también a verificar cuales son las actividades de impacto que pudieran estar en riesgo determinando cuales son los factores de riesgo que pudieran impedir que se llevara a cabo dicha tarea.

Se identificaron dos riesgos los cuales fueron evaluados tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia e impacto que tendrían y se procedió a presentar en el mapa de riesgos donde se determinó que el riesgo 1.- Falta de presupuesto para la adquisición de materiales posicionado en el cuadrante I en color rojo y el Riesgo 2.- Inexistencia de materiales en el mercado local, posicionado en el cuadrante III, color verde; lo que significa que se tiene un riesgo de atención inmediata y un riesgo de seguimiento.

En el AGQROO se procedió también a elaborar su matriz de Riesgo-Control, donde se identificaron las actividades que se implementarán para que los riesgos identificados se materialicen en el proceso.

#### **SESIPINNA.**

Por parte de la SESIPINNA en uso de la voz, el Lic. Justo César García y Soto, hace constar que en la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, se seleccionaron dos procesos sustantivos 1.- Capacitaciones a Servidores públicos y Sociedad Civil en Materia de Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia y 2.-Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; a los cuales se les aplicó la metodología de identificación de riesgos, lo que permitió el mapeo de los riesgos donde los riesgos del proceso 1 se encuentra en el cuadrante III de seguimiento con baja probabilidad de ocurrencia con controles de bajo costo a implementar y los riesgos del proceso 2 se encuentra en el cuadrante IV de riesgos controlados con baja probabilidad de ocurrencia y donde se requieren controles de monitoreo estratégico.

El Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario

Técnico del COCODI de la SEGOB, pone a disposición el uso de la voz en caso de haber comentarios sobre el presente punto del orden del día, y en virtud de no haber solicitado el uso de la voz por parte de los integrantes del COCODI se da por aprobado el catálogo de riesgos identificados y sus controles definidos de la SEGOB, AGEQROO -Y SESIPINNA, generándose el **ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.-** Se dan por presentados y se aprueban los catálogos de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.

## 12.- PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS;

El Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, cede el uso de la voz a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de control Interno, para presentar el siguiente punto del orden del día, quien a su vez señala que el siguiente punto del orden del día se encuentra relacionado al punto anterior, derivado a que el proceso desarrollado para la identificación de riesgos, se genera el Programa de Trabajo de Control Interno para dar atención a los riesgos detectados, en virtud de lo anterior cede el uso de la voz a las y los responsables de los procesos para comentar sobre sus Programas de Trabajo generados de la matriz de Riesgo-Control: Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara por parte de la SEGOB, Lic. Adriana Prado Cuéllar por parte del Archivo General del Estado de Quintana Roo y Lic. Justo César García y Soto por parte de la Secretaría Ejecutiva de SESIPINNA.

### SEGOB

Por parte de la SEGOB, en uso de la Voz el Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara reitera que, a partir de las tres actividades críticas con sus respectivos factores de riesgo, se plantearon actividades de control con el objetivo general de que la atención a las solicitudes o demandas que se formulen se ajusten a lo establecido en la normativa, a la metodología desarrollada aplicada al proceso de atención a conflictos para identificación de riesgos, con el fin de cumplir en las fechas establecidas, como fechas compromiso de las actividades definidas, se estableció el objetivo y su respectiva evidencia por actividad para acreditar el cumplimiento del proyecto para mitigar el impacto de los riesgos en el proceso sustantivo de atención a conflictos sociales.

### AGEQROO

Por parte del Archivo General del Estado, en uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar Directora del Archivo del Ejecutivo y Vocal, manifiesta que una vez que se trabajó con la matriz riesgo-

control, identificaron tres actividades a realizar para mitigar los posibles riesgos y que ya han sido asignados al personal del AGEQROO con sus respectivas fechas compromiso y medios de verificación.

### SESIPIINNA

Por parte de la SESIPINNA en uso de la voz, el Lic. Justo César García y Soto, comenta que en la Secretaría Ejecutiva de SESIPINNA, para el establecimiento del programa de trabajo de control interno también se trabajó a partir de la matriz riesgo-control, donde se establecieron actividades que fueron asignadas a las diferentes áreas de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, con el fin de mitigar los riesgos de los procesos seleccionados.

Una vez presentados los Programas de Trabajo de Control Interno se procedió a llevar a cabo la votación generándose el **ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021**.-Se valida el PTCl para establecer o mejorar los controles definidos.

### 13.- PRESENTACION Y APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO SIGUIENTE:

El Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, cede el uso de la voz a la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de control Interno, para presentar el calendario de Sesiones Ordinarias del próximo año:

SESIÓN	FECHA
1ra Sesión Ordinaria	31/03/2022
2da Sesión Ordinaria	30/06/2022
3ra Sesión Ordinario	29/09/2022
4ta Sesión Ordinaria	15/12/2022

El Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, pone a disposición el uso de la voz en caso de haber comentarios sobre el presente punto de la presentación y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del año 2022, y en virtud de no haber solicitado el uso de la voz por parte de los integrantes del COCODI se da por presentado el calendario de sesiones 2022, generándose el **ACUERDO X/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021**.- se aprueba el calendario de sesiones 2022 del COCODI.

#### 14.- ASUNTOS GENERALES

En el presente punto el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, puso a disposición el uso de la voz para quien tenga algún punto pendiente a tratar, de lo que se comentó sobre:

Por parte del Mtro. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB, quien manifestó analizar e incluir los procesos de las licitaciones para que sea objeto de identificación de riesgos para el ejercicio 2022.

No habiendo presentado solicitud para uso de la voz las y los presentes, se procedió a continuar con el orden del día.

#### 15.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

**ACUERDO I/COCODI/SEGOB/3,4-SOR/2021.-** Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día de la Tercera y cuarta Sesión Ordinaria del COCODI.

**ACUERDO II/COCODI/SEGOB/3,4-SOR/2021.-** Se aprobó por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior misma que será enviada por correo electrónico una vez concluida la firma.

**ACUERDO III/COCODI/SEGOB/3,4-SOR/2021.-** Se dan por presentados los Proyectos de Mejora del Programa del PTCl de la SEGOB.

**ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/3-4SOR/2021.-** Se da por presentado el avance del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEGOB.

**ACUERDO V/COCODI/SEGOB/3-4SOR/2021.-** Se da por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO.

**ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.-** Se da por presentado el informe del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de SEGOB, AGQROO, SESIPINNA Y CBPEQROO.

**ACUERDO VII/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.-** Se da por presentado el informe de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades de SEGOB, AGQROO, SIPINNA Y CBPEQROO.

**ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.-** Se dan por presentados y se aprueban los

catálogos de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.

**ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.**-Se valida el PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.

**ACUERDO X/COCODI/SEGOB/3-4-SOR/2021.**- se aprueba el calendario de sesiones 2022 del COCODI.

## 16. CLAUSURA DE LA TERCERA Y CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL SE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

La M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Jefa del Departamento de Evaluación y Estudios y Auxiliar de control Interno, informa al Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, que se han agotado todos los puntos del orden del día de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, el Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación, Seguimiento y Archivo y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, cedió el uso de la voz a la Licda. Ana Luisa Noguera Zurita Directora de Administración de la SEGOB, para dar el cierre de la Sesión, siendo las 11:51 horas del mismo día de su inicio, misma que será firmada de conformidad al margen y calce de sus 18 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

### PRESIDENTE

Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo  
Secretario de Gobierno

### SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Julio César Saury Galué  
Director de Evaluación y Seguimiento

### VOCALES

Licdo. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la SEFIPLAN en representación del Dr. Luis David Vázquez Heredia Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN

Licdo. Melchor May Herrera  
Director Jurídico, en representación de la Lic. Anaid del Carmen Aranda Lara Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la SEGOB

Lic. Ana Luisa Noguera Zurita  
Directora de Administración de la SEGOB

Mtro. Alfonso Durán Suárez  
Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB

Licda. Adriana Prado Cuellar  
Directora del Archivo del Ejecutivo y Coordinadora de control interno del AGQROO en Representación del Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del AGQROO

Licda. María del Carmen Bravo Suberville  
Jefa del Departamento Administrativo de la CBPQROO en representación de la Dra. Luz Margarita González López Directora General de la CBPEQROO

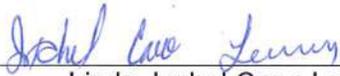


C. Nadia Mariela Nava López  
Directora Operativa y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en representación de la Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera  
Secretaria Ejecutiva de SIPINNA



Mtro. Gustavo Eduardo Radilla Navarro  
Jefe del Departamento de Enlace Administrativo, de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA

### TESTIGOS



Licda. Ixchel Cano Lemus  
Jefa del Departamento de Asuntos Legislativos y Organizaciones Obrero Patronales de la SEGOB.



C. Mariano del Angel Herrera  
Secretario Ejecutivo de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivo de la SEGOB

